**En Ayuntamiento fortalece el compromiso con la sostenibilidad gracias a la Agenda Urbana de Jerez**

La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha presentado el contenido de este documento estratégico, necesario para optar a diferentes subvenciones europeas

**20 de abril de 2022**. La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha informado hoy de un nuevo paso al frente dado por el Ayuntamiento en su compromiso con la sostenibilidad en sus políticas de desarrollo urbano. Se trata de la **Agenda Urbana de Jerez**, que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno, en un procedimiento necesario para optar a diferente subvenciones europeas, entre ellas los Fondos Europeos 2021-2027 y los Fondos Next Generation.

La regidora ha destacado que “hemos aprobado en Junta de Gobierno la Agenda Urbana de Jerez, un documento participativo trabajado con todos los sectores”. Con este documento, el Gobierno municipal reitera su compromiso con “una ciudad más amable, más acogedora, más concienciada, y más sostenible”, dado que se trata de “una guía con 10 objetivos estratégicos relacionados con favorecer la proximidad y la movilidad sostenible; impulsar la economía urbana; o fomentar el acceso a la vivienda”.

El Ayuntamiento convocará próximamente a los colectivos participantes en el proceso de elaboración de la Guía Urbana de Jerez a un acto en el que se les presentará el documento definitivo aprobado.

**Herramienta de innovación**

La Agenda Urbana de Jerez se ha construido a través de un método y proceso de trabajo participativo, entre todos los actores tanto públicos como privados de Jerez, buscando un desarrollo sostenible, equitativo y justo, desde diferentes campos de actuación, y alineado con la Agenda Urbana Española.

Los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, a través de los cuales se definen posteriormente los retos de la ciudad de Jerez son Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo; Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente; Reducir los impactos del cambio climático; Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular; Favorecer la movilidad sostenible; Fomentar la cohesión social y la equidad; Impulsar la economía urbana; Garantizar el acceso a la vivienda; Fomentar la innovación digital; Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Estos Objetivos Estratégicos se concretan en el caso de Jerez, tras la realización de un diagnóstico previo, en una serie de retos ya definidos y dirigidos a la consecución de estas líneas estratégicas, con cuatro grandes ejes: Jerez verde, Jerez productivo, Jerez digital y Jerez social y territorialmente igualitario.

En el eje Jerez verde, las líneas estratégicas son Jerez frente al cambio climático; Avance hacia una transición energética sostenible; Regeneración del espacio urbano hacia la caminalidad; Impulso al transporte sostenible y la intermovilidad.

En el eje Jerez productivo, las líneas estratégicas son Desarrollo del sistema productivo local; Destino turístico sostenible e inteligente; Impulso al comercio de proximidad.

En cuanto al eje Jerez digital, las línea son Fomento de la administración electrónica y brecha digital; Smart City Jerez y Transformación digital de las empresas de Jerez.

Finalmente, el eje Jerez social incluye como líneas estratégicas Integración urbana-rural de Jerez; Ciudad confortable y compacta para vivir; Accesible; Ciudad Inclusiva; Regeneración Urbana; Vivienda Digna; Gobernanza y aplicación de la Agenda Urbana.